001

Floridablanca, 31 de AGOSTO de 2026

Señor (a):
JORGE CUEVAS VASQUEZ
Calle 9N 9-68
jorgecuevassvasquez35@gmail.com

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE PINTURA, MANTENIMIENTO Y DE TIPO LOGISTICO QUE SE REQUIERAN EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA (ORGANIZACION VIAL) DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

La DIRECCION GENERAL de la DTTF a través de la Dirección operativa, se permite invitarlo (a) a presentar propuesta para ejecutar el objeto contractual señalado, de acuerdo con los parámetros que a continuación se detallan:

1. ALCANCE DEL OBJETO Y/O REQUERIMIENTO.
En el desarrollo del objeto que se pretende ejecutar, el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la instalación de señalización verticales (convencionales o electrónicas) en la zona urbana y rural del municipio, de acuerdo con lo requerido por el Supervisor designado.
2. Apoyar en la instalación de cruces semaforizados y/o señales de tránsito en diferentes sectores de acuerdo a la necesidad, según lo requerido por el Supervisor designado.
3. Brindar apoyo en las labores de mantenimiento de señalización vertical y horizontal en las zonas y sectores requeridos por el Supervisor designado.
4. Prestar colaboración en la operación y/o conducción de la maquina y equipo de demarcación vial, para la realización de las actividades de pintura en las zonas y sectores requeridos por el Supervisor designado.
5. Las demás actividades asignadas por el Supervisor del contrato con ocasión a la naturaleza y alcance en la ejecución del objeto contractual propuesto

2. PERFIL DEL CONTRATISTA.
Para poder cumplir con la necesidad señalada y en virtud de los preceptos legales de la ley de contratación, el Contratista deberá ser persona natural, **BACHILLER QUE CUENTE LICENCIA DE CONDUCCION VIGENTE CATEGORIA C2 Y EXPERIENCIA LABORAL MÍNIMA DE 6 MESES**

3. TIEMPO DE EJECUCIÓN.
El plazo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de **TRES (03) MESES,** una vez realizada y suscrita el acta de inicio de actividades.

4. PRESUPUESTO OFICIAL.
SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($7.500.000)

5. FORMA DE PAGO.
La DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE FLORIDABLANCA, pagará al contratista el valor total del contrato por medio de **TRES (03) PAGOS PARCIALES, mensualidad vencida cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($2.500.000)** cada uno.

6. LOCALIZACIÓN Y/O LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO
INVITACIÓN

Se sugiere que el objeto a contratar sea realizado en las instalacior en la calle 9 No. 8-14 del Municipio de Floridablanca y conform contrato.

7. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

El desarrollo de la contratación a realizar se debe tener en cuenta de 1.993 y cumplir con las siguientes obligaciones: a) Cumplir de labor siguiendo las instrucciones generales y específicas que la supervisor del contrato. c) Cumplir los asuntos asignados dentro d General y/o supervisor del contrato. d) Obrar con lealtad y buen amenazas o a peticiones de quienes actúen por fuera de la Ley c informando inmediatamente a la Entidad y demás autoridades con Realizar el pago de la seguridad social en el porcentaje establecic honorarios mensualmente percibidos. g) Afiliarse a la ARL de conf 1562 de 2012. **Nota: Los trabajadores independientes que lab Trabajo como de alto riesgo, el pago de esta afiliación será por 5).** h) El Contratista debe cumplir con el registro de información y Empleo Público, SIGEP, si hay lugar a ello. i) Entregar al superv obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, directrices de gestión documental, sin que ello implique exonera irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000). j) Presentar actividades realizadas durante la ejecución del mismo. k) Resp omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellc los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. l) Adquirir los el las recomendaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salu

8. REQUISITOS DEL CONTRATISTA.

Para la suscripción del contrato que se pretende realizar, el contr siguientes documentos en el orden en el que se indican

a. Propuesta y manifestación de no estar incurso de inhabil
b. Declaración de bienes y rentas y conflicto https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/
c. Certificado de afiliación a EPS (fecha de expedición no s
d. Certificado de afiliación a Pensión (fecha de expedición r
e. Examen médico de salud ocupacional con resolución del 3 años)- Si el objeto contractual requiere de actividades (vigencia NO superior a 1 año).
f. Para el caso de conductores, se requiere adicionalmer Prueba práctica (De acuerdo al tipo de vehículo a c ocupacional para conductores. 6) Certificado en manejo
g. Carta de manifestación afiliación de ARL.
h. Carta autorización del contratista y certificado de la Cc contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018. (LOS CONSULTAR EL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
i. Certificado antecedentes REGISTRO DEUDORES ALIM

Así mismo, la hoja de vida del SIGEP II deberá estar completamente actualizada con los siguientes documentos:

- ✓ Acta y diploma de grado que certifique los estudios y demás certificaciones de estudios realizados acordes al objeto a contratar.
- ✓ Certificaciones laborales y/o actas de terminación – Liquidación (deben contener firmas y fechas de inicio y de terminación)
- ✓ Cédula de Ciudadanía
- ✓ Libreta militar (Mayores de 50 años no aplica)
- ✓ RUT expedido por la DIAN (actividad principal de acuerdo al objeto del contrato)
- ✓ Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría (fecha de expedición no superior a 3 meses)
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (fecha de expedición no superior a 3 meses)
- ✓ Soporte de consulta de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional y de medidas correctivas (fecha de expedición no superior a 3 meses), los dos documentos deben ir en un solo PDF en documentos adicionales del SIGEP II en la casilla de "Pasado Judicial".
- ✓ Tarjeta profesional y Certificado de vigencia de la Tarjeta profesional vigente (Verificar si aplica según profesión y si el objeto contractual lo requiere), los dos documentos deben ir en un solo PDF en formación académica del SIGEP II en la casilla de "Tarjeta Profesional".
- ✓ Certificado de antecedentes Disciplinarios de la profesión vigente (Verificar si aplica según profesión)
- ✓ Licencia de conducción vigente, certificado de paz y salvo del SIMIT y consulta de la hoja de vida como conductor en el RUNT en la cual se debe visualizar los datos del conductor y el detalle del campo de licencia de conducción con estado y fecha de vencimiento (expedición no mayor a 8 días solo para quienes van a ejecutar actividades de conducción), los tres documentos deben ir en un solo PDF en documentos adicionales del SIGEP II en la casilla de "Licencia de conducción".

Notas:

- **Todos los documentos cargados en el SIGEP II y los enviados por correo deben ser legibles, sin contraseñas ni restricciones de visualización.**

- **Como requisito para dar inicio a la ejecución del contrato el contratista deberá allegar nuevamente el certificado de salud donde se evidencie la vinculación a régimen contributivo y se encuentre vigente en estado activo con fecha igual o posterior a la celebración del contrato.**

En la carta de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la misma, las cuales se deberán sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en los presentes términos y deberán comprender en especial las actividades descritas en el alcance del objeto.

- El término de duración
- Precio estimado por el servicio
- Forma de pago
- Vigencia de la propuesta, la cual no podrá ser inferior a un (1) mes.

9. TERMINACION DEL CONTRATO.

El contrato que se suscribe no es necesario la liquidación del mismo, por lo tanto, estará sujeto a terminación de mutuo acuerdo, conforme a lo establecido en el manual de Contratación de la Entidad y la normatividad legal vigente.

10. PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATO.

El contrato se considera perfeccionado con la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II y las correspondientes disponibilidades presupuestales. Para su ejecución se requiere la expedición del registro presupuestal, la aprobación de

garantías, cuando a ella hubiere lugar y la firma del acta de ir cumplimiento de los anteriores

11. ENTREGAR LA PROPUESTA.

La propuesta junto con los documentos solicitados deberá ser e cinco (05) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitaci

12. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA.

De acuerdo con los términos establecidos en esta invitación y ate de la oferta económica, se revisará la propuesta y se determinar realizará nuevamente la invitación.

Atentamente,

JAHIR ANDRES CASTE
DIRECTOR GENI
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANS